



Preguntas frecuentes

BONO PARQUES ORO PLUS EMPRESAS 2025



1- ¿Qué Bono se engloba bajo la denominación "Empresas"?

El Bono Parques Oro Plus Empresas. Este bono tiene formato digital y es válido para 1 titular. Su precio es 155 €, gastos de gestión e IVA incluidos.

2- ¿Cómo puedo conseguir el Bono Oro Plus Empresas?

Podrás hacerte con él de la manera más sencilla:

- 1) Solicita a tu colectivo un código.
- 2) Entra en <https://www.bonoparques.es/comprar/bono-empresas/validar> y validalo.
- 3) Serás dirigido a la web de compra creada específicamente para el Bono Oro Plus Empresas . Con un código podrás adquirir hasta 4 bonos individuales, tanto para adulto como para niño.
- 4) Para descargarte en el móvil tu bono digital debes tener instalada previamente la aplicación **Apple Wallet** (si tienes iOS) o **PassWallet** (si tienes Android).
- 5) Date de alta en el **Área privada** para tener acceso a otras gestiones.

3- ¿Qué debo hacer si tengo problemas durante el proceso de compra del Bono Oro Plus Empresas?

Si te encuentras con alguna incidencia durante el proceso de adquisición de tu Bono, llama al **91 2000796**

4- ¿Puedo aplazar el pago del Bono Oro Plus Empresas 2025?

Sí. Al final del proceso de compra podrás elegir método de fraccionamiento del pago a través de Scalapay o Klarna, sin gastos adicionales.

5- ¿Puedo tener el Bono Oro Plus Empresas 2025 en formato físico?

Sí. Puedes solicitar tu tarjeta física de Bono Parques Oro Plus Empresas 2025 en la Oficina de Información de Parque de Atracciones de Madrid, en horario de apertura de parque. El coste de la emisión de cada tarjeta es de 10 € IVA incluido.

6- ¿Qué parques están incluidos en el Bono Oro Plus Empresas 2025? (ver Anexo I)

Incluye acceso gratuito a 12 parques:

Parque Warner Madrid
Parque Atracciones Madrid
Zoo Aquarium Madrid
Faunia

Atlantis Aquarium Madrid*
Selwo Aventura Estepona
Selwo Marina Benalmádena
Teleférico Benalmádena

Aquópolis Cartaya
Aquópolis Costa Dorada
Aquópolis Cullera
Aquópolis Torrevieja

También incluye acceso con un **50% de descuento** a **Parque Warner Beach** y **Aquópolis Villanueva** (descuento aplicable a la tarifa máxima general de día y no acumulable a otras ofertas y/o promociones).

**El acceso gratuito a Atlantis Aquarium Madrid será a partir de las 15h; si el acceso se hace antes de las 15h, se aplicará un descuento al titular de 50% en la tarifa General de día (no acumulable a otras ofertas y/o promociones).*

7- ¿Qué ventajas adicionales ofrece el Bono Oro Plus Empresas 2025? (ver Anexo I)

- 15% de descuento en **Pasajes del Terror** de Parque Warner y Parque de Atracciones.
- 15% de descuento en **interacciones** con animales en Faunia.
- 15% de descuento en **Autotren** de Zoo (de lunes a viernes no festivos).
- 15% de descuento en **taquillas** para un máximo de **15 amigos** (máx. 3 al día) entre todos los parques.
- 15% de descuento en **Pases Correcaminos** de Parque Warner.
- 15% de descuento en **Speedy Pass Gold** de Parque de Atracciones de Madrid.
- 15% de descuento en **tiendas, restaurantes y fotografía**.

8- ¿Y fuera de Parques Reunidos? ¿El Bono Oro Plus Empresas 2025 tiene alguna ventaja más?

Sí, proporciona acceso a estos parques con los siguientes descuentos:

- **Terra Mítica:** 40 % de descuento en la compra de entrada de día.
- **Isla Mágica:** 40 % de descuento en la compra de entrada de día.
- **Dinópolis:** 25 % de descuento en la compra de entrada de día.
- **Port Aventura:** 35 % de descuento en la compra de entrada de día.

Importante: estos descuentos sólo se aplicarán sobre la tarifa general, no acumulable a ninguna promoción en vigor y únicamente para compras en taquillas (se excluye la compra online) ya que se ha de presentar el Bonoparque y el DNI.

9- ¿Está incluido el parking en el Bono Oro Plus Empresas 2025?

No está incluido. Dispones de un Bono Parking para Warner que asciende a 50 € y/o un Bono Parking para Faunia que asciende a 30 €, contratándolos por separado. Si los contratas conjuntamente, tendrás un precio especial de 70€. Es recomendable solicitarlo en el momento de formalizar el pedido de tu Bono. Su validez será la misma que la del Bono de Empresa adquirido.

10- Si adquiero un Bono Oro Plus Empresas 2025 ¿hasta cuándo tendrá validez?

Su validez será desde el día en que obtengas tu Bono hasta el **31 de diciembre de 2025**.

11- ¿Existe alguna limitación de fechas para su uso?

El Bono Parques Oro Plus Empresas 2025 **NO tiene ninguna limitación de fechas**. Puedes usarlo cualquier día del año. En el caso de Atlantis ten en cuenta que la visita será gratuita a partir de las 15.00 horas.

12- Si tengo otro Bono Parques adquirido en 2024 y compro el Bono Oro Plus Empresas 2025 ¿tengo precio especial por renovación?

Debido a la exclusividad de este Bono Parques, el precio de “renovación” y “nueva adquisición” es el mismo.

13- ¿Puedo utilizar mi Bono Oro Plus Empresas 2025 en varios parques en un mismo día?

No. Sólo puedes acceder a un parque por día.

14- ¿Puede hacer uso de este Bono cualquier persona?

No, el Bono Oro Plus Empresas 2025 es un producto personal e intransferible, identificado con el Nombre, Apellidos y fotografía del titular. Si se utiliza por parte de alguien que no sea el titular, será motivo de bloqueo y/o anulación.

15- ¿Puedo poner de titular a un menor en estos Bonos?

Sí, pero si es menor de 14 años, deberá realizar la gestión del Bono previa autorización del padre/madre o tutor legal.

16- ¿Cuesta lo mismo un Bono de adulto que de niño?

Sí, las tarifas de Bono Parques son las mismas para adultos y para niños.

17- ¿A partir de qué edad un niño necesita Bono Parques?

El Bono Parques se solicita en función de la estatura no de la edad. La estatura mínima para solicitar el Bono Parques es de 1 metro o más, los titulares menores de 1 metro no necesitarán Bono.

18- ¿Hay tarifa especial por Familia Numerosa?

No, Bono Parques no dispone de tarifas especiales para Familias Numerosas.

19- ¿Hay tarifa especial de Bono Parques por Discapacidad?

No, pero si el titular posee el **Certificado de Discapacidad** del 33% o más (documento validado y actualizado por los organismos competentes) puede acceder a los centros que Parques Reunidos posee en Madrid (Parque de Atracciones de Madrid, Zoo Aquarium Madrid, Faunia y Parque Warner) con un **acompañante gratis**, siempre y cuando tenga dicho certificado validado por la Comunidad donde resida (consultar las condiciones para Discapacitados de cada centro) y el Bono Parques en vigor.

20- ¿Puede cambiarse el titular de un Bono Oro Plus Empresas 2025 o pedir devolución una vez realizada la compra?

No, una vez efectuada la compra del Bono Parques, no se podrá modificar el titular. Tampoco se devolverá el importe del Bono, de acuerdo con el Art. 103 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

ANEXO I. Tabla comparativa de ventajas ORO PLUS – ORO

	ORO PLUS	ORO
	229 €	209 €
Parque Warner	SI	SI (con restricción de fechas)*
Parque de Atracciones	SI	SI (con restricción de fechas)*
Zoo	SI	SI (con restricción de fechas)*
Faunia	SI	SI (con restricción de fechas)*
Selwo Aventura, Selwo Marina, Teleférico de Benalmádena	SI	SI
Aquópolis (Cullera, Torrevieja, Cartaya, Costa Daurada)	SI	SI
Aquópolis Villanueva	50%	50%
Parque Warner Beach	50%	50%
Atlantis	SI (1)	SI (con restricción de fechas)*
OTRAS VENTAJAS		
Descuento en Restaurantes, tiendas y fotografía	15%	15%
Descuento en interacciones con animales en Faunia y Autotren en Zoo	15%	15%
Descuento en Pasajes de Terror (Parque Warner y Parque de Atracciones)	15%	15%
Descuento en Pase Correcaminos (Parque Warner) y Speedy Pass (Parque de Atracciones)	15%	15%
Descuento para amigos (máximo de 15 amigos al año y máximo de 3 por visita)	15%	NO

(1) Acceso gratuito a partir de las 15:00 h. Si el acceso es antes se aplica un 50% de descuento.

(*) Las restricciones de fechas en el Bono Parques Oro 2025 son las siguientes:

- Parque de Atracciones de Madrid: Halloween 2024 (26 de octubre y 1 de noviembre 2024); Halloween 2025 (31 de octubre y 1 de noviembre 2025). Para su acceso en estos días se aplicará un descuento por persona de 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.
- Parque Warner Madrid: Halloween 2024 (del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2024); Halloween 2025 (31 de octubre y 1 de noviembre de 2025). Para su acceso en estos días se aplicará un descuento por persona del 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones
- Zoo Aquarium Madrid: Semana Santa (17 y 18 de abril de 2025) y 1 de mayo de 2025. Para su acceso en estos días se aplicará un descuento por persona de 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.
- Faunia: Semana Santa (18 y 19 de abril de 2025). Puente de Mayo (del 1 al 3 de mayo de 2025). Para su acceso en estos días se aplicará un descuento por persona de 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.
- Atlantis Aquarium Madrid: Si el acceso al centro se realiza antes de las 15:00 hs se aplicará un descuento al titular del 50% en la tarifa general de día. Si el acceso se realiza a partir de las 15:00 hs, podrá acceder de forma Gratuita, excepto los siguientes días: Puente de diciembre 2024 (6, 7 y 8 de diciembre de 2024). Semana Santa (18 y 19 de abril de 2025). Puente de diciembre 2025 (6 y 7 de diciembre de 2025). Para el acceso en estos días, se aplicará un descuento por persona del 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.
- Parque Warner Beach: Se aplicará un descuento por persona del 50% sobre la tarifa máxima general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones. Descuento aplicable de forma presencial, presentando tu Bono Parques en vigor.
- Aquópolis Villanueva de la Cañada (Madrid): Se aplicará un descuento por persona del 50% en la tarifa general de día. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.

Más información sobre Bono Oro Plus Empresas 2025 en:

www.bonoparques.es/bono-oro-plus-empresas

Esta web es sólo informativa. Para la compra del bono, utiliza el enlace indicado en el punto 2 :

www.bonoparques.es/comprar/bono-empresas/validar